

I Foro de Empleo Público Local

por un empleo
público local
sostenible

BADAJOZ EDIFICIO
SIGLO XXI

**14 Y 15
SEPTIEMBRE
2021**


**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

14 de septiembre

▶ **9:30 horas**

Acreditaciones.

▶ **10:15 a 10:30 horas**

Presentación del Primer Foro de Empleo Público Local, a cargo de la *Directora del Área de Economía, Compras y Patrimonio de la Diputación de Badajoz*, **D.ª Ana M.ª Frade Parra**.

▶ **10:30 a 10:50 horas**

Inauguración del Foro por el *Presidente de la Diputación de Badajoz*, **D. Miguel Ángel Gallardo Miranda**.

Intervendrá la *Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura*, **D.ª M.ª Yolanda García Seco**.

▶ **10:50 a 11:50 horas**

Ponencia sobre planificación y gestión de Recursos Humanos:

- RPT, plantilla orgánica, plantilla presupuestaria y "Catálogos".
- Importancia de los medios de gestión de personal para la planificación de los Recursos Humanos y la confección de las Ofertas de Empleo.
- Planes de ordenación del empleo público como instrumento/solución para la organización del personal.

Modera la *Secretaria del Ayuntamiento de Olivenza*, **D.ª Soledad Díaz Donaire**.

Intervendrán como ponentes el *Director del Área de Fomento de la Diputación de Badajoz*, **D. José Carlos Cobos Godoy**, y el *Técnico Superior de Inspección y Coordinación del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Diputación de Badajoz*, **D. José Luis Albarrán Babiano**.

▶ **11:50 a 12:20 horas**

Descanso.

▶ **12:20 a 13:20 horas**

Ponencia sobre el personal interino y el personal laboral temporal:

- Repercusión de la modificación del artículo 10 del TREBEP 13/15 por el RD Ley 14/21 sobre modalidades de nombramiento de funcionarios interinos.
- Repercusión de la Directiva 1999/70 CE del Consejo de 28 de junio de 1999 en las contrataciones de larga duración, tanto para el personal laboral como para interinos/as.
- Situación del personal con distintos contratos y/o nombramientos.

Modera la *Coordinadora del Área de Cooperación Municipal de la Diputación de Badajoz*, **D.ª Cristina Correa Cruz**.

Intervendrán como ponentes el *Jefe de Servicio del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Diputación de Badajoz*, **D. José Ramón Suárez Arias**, y la *Jefa de Servicio de la Unidad de Régimen Jurídico de la Dirección General de Función Pública de la Junta de Extremadura*, **D.ª Rosa Domínguez Torrecusa**.

15 de septiembre

► 10 a 11:15 horas

Mesa de debate sobre los procesos de estabilización.

- Incidencia del Real Decreto Ley 14/21, de 7 de julio de 2021 en las OEP locales en trámite y futuras, tanto libres como de estabilización, cómo coordinarlas.
- Coordinación entre Administraciones y encomiendas a las Diputaciones provinciales.
- Requisitos de la nueva estabilización: medidas para agilizar los procesos, flexibilización de temarios.
- Compensaciones económicas.
- Situación del personal que no supera las pruebas: bolsas alternativas o conjuntas.

Modera el *Director del Área de Presidencia de la Diputación de Badajoz*, **D. Julián Expósito Talavera**.

Intervendrán:

- *Subdelegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura*, **D. Francisco Alejandro Mendoza Sánchez**.
- *Directora General de Función Pública de la Junta de Extremadura*, **D.ª M.ª del Carmen Vicente Rivero**.
- *Director del Área de Personal, Formación y SEPEI de la Diputación de Cáceres*, **D. Antonio Jiménez Mostazo**.
- *Directora del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Diputación de Badajoz*, **D.ª Jana C. Calderón Zazo**.

► 11:15 a 11:45 horas

Descanso.

► 11:45 a 12:15 horas

Ponencia sobre la temporalidad en la jurisprudencia contenciosa y social. La visión judicial del problema y la situación antes y después del RD Ley 14/2021, a cargo del *Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo*, **D. Mercenario Villalba Lava**.
Presentación por la *Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*, **D.ª Elena Concepción Méndez Canseco**.

► 12:15 a 13:00 horas

Mesa de debate sobre la postura de los agentes sociales más representativos en la Administración Pública frente a la actual normativa y futuras negociaciones.

Modera la *Directora del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Diputación de Badajoz*, **D.ª Jana C. Calderón Zazo**.

Intervendrán:

- *Secretario de Admón Local de UGT-S.P. Extremadura*, **D. Marcos Urbano Durán Ríos**.
- *Secretaria General de la Federación de servicios a la ciudadanía de CCOO de Extremadura*, **D.ª Esther Ávila Doncel**.
- *Secretario de Acción sindical de CSIF de Extremadura*, **D. Miguel Díaz Prieto**.

► 13:00 a 13:20 horas

Presentación de la Comunidad Provincial de Empleo, Recursos Humanos y Aprendizaje (COPERHA) a cargo del *Director del Área de Transformación Digital y Turismo de la Diputación de Badajoz*, **D. Jaime Gragera Rodríguez**.

► 13:20 horas

Clausura a cargo de la *Vicepresidenta 2.ª y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior de la Diputación de Badajoz*, **D.ª Virginia Borrallo Rubio**.